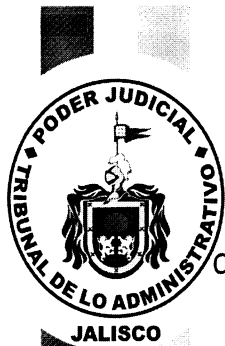




Tribunal
de lo Administrativo



Tribunal
de lo Administrativo

**H. PLENO DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE
JALISCO**

PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2015

SEGUNDA (II) SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **13:00 trece horas del día 5 cinco de Agosto del año 2015 dos mil quince**, en el Salón de Plenos del Tribunal de lo Administrativo, en el Primer Piso del edificio ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, conforme a lo dispuesto por los artículos 67, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 59, 64, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y, 1, 12, 19 y 41 del Reglamento Interior del propio Tribunal, se reunieron los Magistrados integrantes de este Órgano Jurisdiccional, a fin de celebrar la **(II) Segunda Sesión Extraordinaria del año judicial 2015 dos mil quince**, Presidió la Sesión el **MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**, fungiendo como Secretario General de Acuerdos el Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, desahogándose la Sesión de conformidad con los puntos contenidos en el siguiente;



ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del orden del día y;
3. Discusión y aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Anual del año 2016, dos mil dieciséis con anexo considerando la Contraloría Interna.

- 1 -

La Presidencia solicitó al C. Secretario General de Acuerdos, Licenciado **Hugo Herrera Barba**, proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Pleno; verificado lo anterior, se dio cuenta de la presencia de los C.C. Magistrados:

- ALBERTO BARBA GÓMEZ
- HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ
- ARMANDO GARCÍA ESTRADA
- ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA
- JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL Y
- LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR

Declarando el C. Secretario General, Licenciado **Hugo Herrera Barba** que existe el quórum requerido para sesionar, por consiguiente, dio inicio la **Segunda Sesión Extraordinaria**, considerando como válidos los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 12 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo.

- 2 -

El Magistrado Presidente **Laurentino López Villaseñor**, somete a consideración de los Magistrados integrantes del Pleno a través del C. Secretario General la aprobación del Orden del Día que les fue distribuido con toda anticipación.

2/4

2 SESIÓN EXTRAORDINARIA.
5 DE AGOSTO DE 2015.



- Sometida que fue por la propuesta formulada por la Presidencia, los Magistrados integrantes del Pleno, en votación económica por unanimidad de votos aprobaron el Orden del Día.

- 3 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente Laurentino López Villaseñor**: Someto a la consideración de ustedes, el proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de lo Administrativo del Estado, para el año judicial de 2016 dos mil dieciséis, para su aprobación, dicho proyecto consta de la siguiente distribución:

**PODER JUDICIAL DE JALISCO
TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO
PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2016
DISTRIBUCION DE RECURSOS**

SERVICIOS PERSONALES	104,869,156.91	87.12%
CAPITULO 1000		
PARA LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE IMPARTICION DE JUSTICIA (SUELDOS NOMINALES, AGUINALDO, COMPENSACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES.	84,789,156.91	70.44%
PARA EL APOYO DE LOS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA (PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20,080,000.00	16.68%
PARA GASTOS DE INVERSION, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION	7,489,200.00	6.22%
CAPITULO 2000		
PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA (MATERIALES Y SUMINISTROS)	1,949,200.00	1.62%
CAPITULO 3000		
PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION (SERVICIOS GENERALES - ARRENDAMIENTOS, Y CONTRATOS P/SERVICIO)	5,540,000.00	4.60%
PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	8,008,064.64	6.65%
CAPITULO 5000	8,008,064.64	6.65%
	120,366,421.55	100.00%
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	1,000,000.00	
TOTAL	121,366,421.55	

En uso de la voz el **Magistrado Presidente Laurentino López Villaseñor**: Al haber sido discutido dicho proyecto, solicito al Secretario General de Acuerdos nos tome la votación nominal del mismo:



MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto de presupuesto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto de presupuesto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **En contra del proyecto** principalmente de la distribución de los recursos en el **capítulo 2000** denominado materiales y suministros, específicamente en las cuentas 2111, 2182, 2214, 2491, 2500, 2941, del **capítulo 3000** denominado Servicios Generales, específicamente en las cuentas 3100, 3111, 3141, 3151, 3171, 3400, 3411, 3451, 3471, 3921. También estoy en contra de que se diga que son **5,000 cinco millones para el rubro de Responsabilidad Patrimonial**. En contra de que no se contemple más personal para el área de Informática, y finalmente en contra del sueldo de diversos funcionarios de este Tribunal, que he votado en contra de sus nombramientos, y de personal supernumerario que no se quienes son, ni que hacen.

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del proyecto de presupuesto.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL: **A favor del presupuesto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto de presupuesto.**

1

En uso de la voz el **Magistrado Presidente Laurentino López Villaseñor**: Se aprueba por mayoría de votos el Proyecto de Presupuesto Ejercicio Anual para el año 2016 dos mil dieciséis, ello conforme al artículo 65 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como el 11 fracción IX del Reglamento Interior de Este Tribunal. Gírese oficio a la Dirección de Administración para que por su conducto se remita directamente el proyecto aprobado a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículo 18 y 29 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Jalisco.

Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos **del día 5 cinco de Agosto de 2015 dos mil quince**, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del presente año, firmando para constancia los Magistrados asistentes, en unión del Secretario General de Acuerdos, que autoriza y da fe. -----

4/4

SESIÓN EXTRAORDINARIA.
5 DE AGOSTO DE 2015.